

INFORME DEL GERENTE

Quito, 24 de abril del 2019

Señores:

Accionistas de la compañía ASESORIA LEGAL CONTABLE COBRAZAS &
NOMINA LEXCOB S.A

PRESENTE:

Distinguidos señores:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad, tengo a bien presentar los Estados Financieros auditados, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros de los Contadores de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio social cortado al día 31 del mes diciembre del 2018. Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.

Los objetivos que fueron previstos para el ejercicio económico 2018 fueron cumplidos en su totalidad.

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

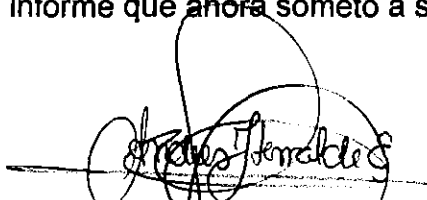
No han ocurrido hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico del 2018, al igual que el ejercicio económico precedente.

La contabilidad se está manejando en el sistema BONES.

La utilidad bruta que reflejan los balances del periodo fiscal 2018 de la compañía ASESORIA LEGAL CONTABLE COBRAZAS & NOMINA LEXCOB S.A, asciende al valor de USD\$ 7059.52 dólares de los Estados Unidos de América, se realizó el pago del 15% por concepto de pago de utilidades a trabajadores, conjuntamente con el pago del impuesto a la renta del periodo con un valor de USD\$1320.13, así dando el resultado de una utilidad neta asciende a un valor de USD\$ 4680.46 dólares de los Estados Unidos de América

Se recomienda que se mantenga la forma de manejar la compañía, aunque se podría fortalecer la cartera de clientes para incrementar los ingresos de la compañía.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente General de la compañía, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.



Sr. Andrés Santiago Iturralde Escobar
GERENTE GENERAL
LEXCOB S.A.